



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXVI A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 21 de agosto del 2003  
No. 38

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

## SUMARIO:

ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, AL LICENCIADO JORGE A. CONTRERAS BARRIGA DIRECTOR DE ADQUISICIONES, CON LAS FACULTADES, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2978.

**“2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA”**

SECCION CUARTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

**ACUERDO DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE DESIGNA AL LICENCIADO JORGE A. CONTRERAS BARRIGA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, Y**

### CONSIDERANDO

Que en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, a la Secretaría de Administración le corresponde prestar el apoyo administrativo, que requieran las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, así como adquirir los bienes y servicios que requieran para su funcionamiento.

Que de conformidad con el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, corresponde a la Dirección General de Recursos Materiales, la adquisición de los bienes muebles y la contratación de los servicios, que requieran las dependencias del Poder Ejecutivo, formulando y operando el sistema integral de dichos recursos.

Que en razón de que su titular Licenciado Alejandro G. Hinojosa Velasco, presentó su renuncia al cargo de Director General de Recursos Materiales, en razón de que se integra a la estructura de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Que la prestación del servicio y los asuntos que se encuentran en trámite en dicha Dirección General, no pueden detenerse, ni esperar, ya que con esto, se ocasionaría un grave perjuicio al funcionamiento de la administración pública, por el diferimiento en el suministro correspondiente, ocasionando con ello retraso en la atención a los oferentes.

En tal virtud y para el despacho de los asuntos competencia de la Dirección General de Recursos Materiales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 19 fracción XII, 38 fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 2, 3, fracción III, 7 fracción I, 8 fracción II, y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO

- PRIMERO.** Se designa como Encargado del despacho de la Dirección General de Recursos Materiales, al Licenciado Jorge A. Contreras Barriga Director de Adquisiciones, con las facultades, atribuciones y obligaciones que implica dicho cargo.
- SEGUNDO.** El encargo del despacho durará hasta en tanto el C. Gobernador Constitucional del Estado, designe al titular de esa Dirección General.
- TERCERO.** El Encargado de la Dirección General de Recursos Materiales, informará periódicamente al suscrito sobre el ejercicio de las facultades y atribuciones inherentes al encargo, así como de las obligaciones que asume a través del presente acuerdo.
- CUARTO.** El Encargado del Despacho de la Dirección General de Recursos Materiales, designará en términos de ley a la persona encargada del Despacho de la Dirección de Adquisiciones.

#### TRANSITORIO

- UNICO.** El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en las oficinas del Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los veinte días del mes de agosto de dos mil tres.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION

LIC. LUIS E. MIRANDA NAVA  
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 485/203/03, OSCAR HERAS DE LA RIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos y Pavón, de la comunidad de San Pedro Tlaltizapan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 6.21 m con Alfredo Valencia Peñaloza, al sur: 6.32 m con calle José María Morelos y Pavón, al oriente: 24.42 m con Manuela Trinidad Heras Romero, al poniente: 24.58 m con María del Carmen Heras de la Riva y Pablo Zepeda. Superficie aproximada de 153.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de julio de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2978.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1077/364/02, JUANA RODRIGUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Tetecla", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 25.00 m y colinda con el predio del Sr. Modesto Torres Siles, al sur: 25.50 m y colinda con Privada Canal del Norte de 5.50 m de ancho, al oriente: 15.00 m y colinda con el predio de las Sritas. Guadalupe y Darcy Hernández Archundúa, al poniente: 15.00 m y colinda con el predio del Sr. Anastasio Aranda.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 08 de julio de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2978.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 516/22/03, INES SANTANA CARREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Yolotepec", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Arnulfo Santana Carreño, al sur: 30.00 m con Elda Hernández Torres, al oriente: 10.00 m con Arnulfo Santana Carreño, al poniente: 10.00 m con Av. Adolfo López Mateos (Prolongación). Superficie aproximada de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de julio de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2978.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 513/218/03, IRENE ALVIRDE ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle León Guzmán, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 27.43 m colinda con Jardín de Niños Federal "Lázaro Cárdenas", al sur: 2 líneas 18.18 m y 10.52 m colinda con Cerrada León Guzmán, al oriente:

2 líneas 2.12 y 11.28 m colinda con calle León Guzmán, al poniente: 12.92 m colinda con María Eugenia Galicia Alvarez. Superficie aproximada de 370.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de julio de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2978.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 514/219, CARLOS LAZCANO LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle denominada "Ignacio Manuel Altamirano", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 14.30 m con Rosa Alvirde Castañeda, al sur: 14.48 m con Petra Alvirde Castañeda, al oriente: 14.85 m con calle Ignacio Manuel Altamirano, al poniente: 14.99 m con Angel Diaz Peralta y Petra Ramirez Pastrana. Superficie aproximada de 214.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de julio de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2978.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 515/220, MARIO GOMEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Tepozoco, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Aurora Castro Guzmán, al sur: 15.00 m con calle carril de Tepozoco, al oriente: 32.00 m con Aurora Castro Guzmán, al poniente: 32.00 m con Aurora Castro Guzmán. Superficie aproximada de 480.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de julio de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2978.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 517/222, AURORA CASTRO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carril de Tepozoco, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 55.20 m con paso de servidumbre de 6.00 m con salida a camino viejo a Santiago, al sur: 2 líneas de 15.00 m con Mario Gómez Carbajal y 15.50 m con calle Carril de Tepozoco, al oriente: 80.00 m con Joel Sosa Lagunas y Clemente Escamilla Valero, al poniente: 2 líneas de 32.10 m con Mario Gómez Carbajal y 53.50 m con Pascual Canchola Reyes. Superficie aproximada de 2,186.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de julio de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2978.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 511/216/03, MIGUEL ALVIRDE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 35.05 m con Pedro Acosta y Bertha Alicia Chávez Chávez, al sur: 2 líneas de 21.65 m con paso de servidumbre de la familia Ruiz y 16.80 m con Patricia Ruiz García, al oriente: 2 líneas de 9.00 m con Av. Lic. Adolfo López Mateos y 1.00 m con paso de servidumbre de la familia Ruiz, al poniente: 10.70 m con Agustín Rosas Téllez. Superficie aproximada de 361.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de julio de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica. 2978.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 518/223, DANIEL JONAS MATADAMAS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Jahuey", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 34.80 m con Lidia Monterrubio González, al sur: 34.20 m con Fausto Castro González, al oriente: 14.00 m con camino viejo a San Lorenzo, al poniente: 14.00 m con Josefina Lagunas Castañeda. Superficie aproximada de 483.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de julio de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica. 2978.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 512/217, ANTONIA HILDA CASTRO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "Anselmo Camacho", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 7.20 m con Virginia Mayra Castro Ortega, al sur: 9.40 m con calle Manuel Bernal, al oriente: 8.50 m con Tomás Mejía, al poniente: 8.50 m con Ismael Galicia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de julio de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica. 2978.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 143/68/03, LETICIA ARISCORRETA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Carlos Hank González No. 106, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 10.10 m con Lucrecia Martínez García, al sur: 3.00 m con Lucrecia Hernández Cuevas, al oriente: 38.05 m con Lucrecia Hernández Cuevas, al poniente: 39.05 m con carretera Carlos Hank.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de marzo de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica. 2978.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 466/189/03, ROBERTO SANCHEZ TARANGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Independencia en la cabecera municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con C. Alejandro Hernández Estévez, al sur: 13.00 m con C. Catalina Nava González, al oriente: 10.00 m con calle Cerrada de Acacias, al poniente: 10.00 m con C. José Luján Espinoza y Marco Antonio Luján. Superficie aproximada de 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 28 de julio de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica. 2978.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 467/190/03, JUAN MANUEL HERNANDEZ SAN JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Independencia en la cabecera municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con C. Julia Rocío Piña Aguilar, al sur: 15.00 m con C. Félix Alvino Popoca Ascencio, al oriente: 27.00 m con C. Fausto Meza García, al poniente: 27.00 m con calle Cerrada de Acacias. Superficie aproximada de 405.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 28 de julio de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica. 2978.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 475/198/03, JOSE LUJAN ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Independencia Poniente, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 13.00 m con Enrique Hernández Estévez, al sur: 13.00 m con Marco Antonio Luján Ramírez, al oriente: 7.70 m con Roberto Sánchez Tarango, al poniente: 7.70 m con calle Cerrada de Orquídeas. Superficie aproximada de 100 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 28 de julio de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica. 2978.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 469/192/03, ROSALIA MONTES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Independencia Poniente, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 13.00 m con Inés Mendoza Domínguez, al sur: 13.00 m con calle Domingo González Vázquez, al oriente: 12.00 m con Hilda Hernández San Juan, al poniente: 12.00 m con calle las Palmas. Superficie aproximada de 156.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 28 de julio de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica. 2978.-21, 26 y 29 agosto.